

CENTRAL DE VISADOS RUSOS

Documentos que confirman el motivo del viaje a la Federación de Rusia para los ciudadanos de la Unión Europea:

Para las siguientes categorías de ciudadanos de la Unión Europea es suficiente presentar los siguientes documentos para confirmar el motivo del viaje al territorio de la Federación de Rusia:

- 1. Miembros de delegaciones oficiales, que, según una invitación oficial dirigida a la Federación de Rusia, a un Estado miembro o a la Unión Europea, participan en reuniones oficiales, consultas, negociaciones o programas de intercambio, así como en eventos celebrados en el territorio de uno de los Estados miembros o de la Federación de Rusia por organizaciones intergubernamentales:** invitación de las autoridades competentes de la Federación de Rusia, de uno de los Estados miembros o de un organismo rector de la Unión Europea (European Institution) que confirme que el solicitante es miembro de una delegación que viaja al territorio de la otra Parte para participar en los citados eventos, y una copia de la invitación oficial.
- 2. Empresarios y representantes de organizaciones empresariales:** invitación escrita de parte de la persona jurídica receptora, compañía, organización, empresa, institución o sus sucursales, autoridades federales o locales de la Federación de Rusia o de uno de los Estados miembros, comités de organización de exposiciones comerciales e industriales, conferencias y simposios que se celebren en el territorio de la Federación de Rusia o de uno de los Estados miembros.
- 3. Conductores que realicen transporte internacional de pasajeros y cargas entre los territorios de la Federación de Rusia y de los Estados miembros en vehículos registrados en la Federación de Rusia o en uno de los Estados miembros:** invitación escrita de asociaciones nacionales (uniones) de transportistas de la Federación de Rusia o de asociaciones nacionales de transportistas de los Estados miembros que presten servicios de transporte internacional de carretera indicando el objeto, la duración y frecuencia de los viajes.
- 4. Tripulaciones de trenes, personal de refrigeradores y locomotoras de trenes internacionales que circulan entre los territorios de la Federación de Rusia y los Estados miembros:** invitación escrita de la organización del transporte ferroviario de la Federación de Rusia o de la organización ferroviaria (empresa) de los Estados miembros que indique el objeto, duración y frecuencia de los viajes.
- 5. Periodistas:** certificado u otro documento emitido por la organización profesional que certifique que la persona correspondiente es un periodista profesional, así como un documento emitido por su empleador indicando que el motivo del viaje es efectuar funciones de periodista.

CENTRAL DE VISADOS RUSOS

6. **Personas que participen en actividades científicas, culturales o artísticas, entre ellas – programas de intercambios universitarios y otros:** invitación escrita de la organización receptora con invitación a participar en tales estas actividades.
7. **Escolares, estudiantes, post-graduados que viajan para estudiar o hacer prácticas y profesores que les acompañen, incluidos al amparo de programas de intercambio u otras actividades de estudio:** invitación escrita o certificado de matriculación en la universidad receptora, academia, instituto, colegio o escuela, carné de estudiante o certificado de matriculación en los cursos que serán asistidos.
8. **Participantes en eventos deportivos internacionales y personas que les acompañen en calidad profesional:** invitación escrita de la organización receptora – autoridades competentes, federaciones nacionales de deportes de la Federación de Rusia o de los Estados miembros y el Comité Olímpico Nacional de la Federación de Rusia o los Comités Olímpicos Nacionales de los Estados miembros.
9. **Participantes en programas oficiales de intercambio entre ciudades hermanadas:** invitación escrita de jefes de administraciones (alcaldes) de tales ciudades.
10. **Familiares/cónyuges, hijos (incluidos adoptivos), padres (incluidos tutores legales), abuelos y nietos que visiten a los ciudadanos de la Federación de Rusia o de la Unión Europea que residan legalmente en el territorio de uno de los Estados miembros o de la Federación de Rusia:** solicitud escrita de los ciudadanos que invitan.
11. **Personas que visiten cementerios militares y civiles:** documento oficial que confirme la existencia y preservación de las tumbas, así como la relación de parentesco o de otro tipo entre el solicitante y el difunto.